

ARCHIVO

INSTITUTO DE NORMALIZACION
PREVISIONAL

ORD.S.G. : No 4957-91-5

ANT.: Oficio Gab.Pres.(o)
No.91/1614, de fecha
10 de Mayo de 1991.

MAT.: Remite Carta que
indica, en relación a
presentación de doña
ZUNILDA GONZALEZ
RODRIGUEZ.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR	9112897				
A:	01 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

SANTIAGO,

- 1 JUL 1991

DE : SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO DE NORMALIZACION PREVISIONAL

A : SENOR JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

De conformidad a lo
requerido en oficio individualizado en antecedente y
por instrucciones del Señor Director, adjunto remito a
Usted copia de la respuesta dada por este Instituto, a
la presentación que elevará ante S. E. el Presidente
de la República, doña ZUNILDA GONZALEZ RODRIGUEZ



Saluda atentamente a Ud.,

JACQUELINE BIZAMA POMMIEZ
SECRETARIO GENERAL
I.N.P.

Incl.: Copia carta respuesta
Se devuelven antecedentes (5 Fs)

Distribución:

- Gabinete Presidencial
- Sr. Director I.N.P.
- Archivo Secretaria General

JCS/MPC/vao/26.06.91.-

11572

SECRETARIA GENERAL

SANTIAGO, 1 JUL 1991

SEÑORA
ZUNILDA GONZALEZ RODRIGUEZ
POBLACION LAS GALEGAS
ANDALUCIA No. 185
C H I L L A N

De mi consideración:

El Gabinete Presidencial ha remitido a este Instituto de Normalización Previsional, para su correspondiente atención, la presentación que usted elevara ante S.E. el Presidente de la República, reacionada con su situación previsional y la de su cónyuge, don ORLANDO BORQUEZ GATICA.

En lo referente a su situación de traspaso a la Municipalidad y estancamiento de grados, cabe señalar a Ud. que esta, no es materia de competencia de este Instituto de Normalización Previsional.

Ahora bien, en cuanto a situación de su cónyuge don ORLANDO BORQUEZ GATICA, Y de acuerdo a lo señalado por nuestro Centro Generador de Informes Previsionales, informo a Ud. lo siguiente:

- * El señor Bórquez Gatica es titular de jubilación por la causal de invalidez, concedida por la ex Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas mediante Decreto No.2628, de 15.11.89, reliquidada por Decreto No.1136, de 26.03.90, como ex Auxiliar Grado 28 E.U.S. más 12% de bienes de la Escuela E-No.255 de Chillán, Ilustre Municipalidad de Chillán por el máximo de 30 años computables (35 años de servicios) con el goce de una pensión mensual inicial de \$ 15.015.-

De estos dos documentos tomó razón la Contraloría General de la República con fecha 27 de diciembre de 1989 y 25 de abril de 1990, respectivamente.

- * Examinando el expediente y antecedentes del ocurrente, se comprueba que la pensión inicial fue determinada correctamente, de acuerdo a las normas prescritas a la fecha del cese de funciones y jubilando con una pensión equivalente a 30/30 avos del promedio de las 36 últimas remuneraciones imponibles.
- * La pensión mensual actual del señor ORLANDO BORQUEZ GATICA es de \$ 24.013.-

Saluda Atentamente a Usted..



JACQUELINE BIZAMA POMMEZ
SECRETARIO GENERAL
I. N. P.

JLGS/MPC/vao
26.06.91.

INP

NP/31

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO
 NR. 19179ff
 P.A.A. R.C.A. F.W.
 C.B.F. M.L.P.
 EDEC

Chillán, 29 Abril 1997
 Excelentísimo Sr. Presidente
 Sr. Patricio Aylwin

Con mucho respeto me dirijo a Ud., Xues
 estoy con un Problema que me tiene muy
 tensa. Soy auxiliar de Educación Grado
 28 de la Escuela E 211 de Chillán, tengo
 20 años de Servicios, ingresé en el año 1969
 trabajando en la Escuela Normal de Chillán

En el año 1986, con el traspaso a la Mu-
 nicipalidad, estancaron los Grados, lo
 que me afectó profundamente penafu-
 blar por Incapacidad Física, pues
 soy enferma de Escoliosis lumbar de
 la 3^a vértebra, que está corrida y ade-
 más tengo Asma bronquial crónica
 que a veces me impide hacer correc-
 tamente los aseos y movimientos de
 muebles y útiles del colegio; provocan-
 do fuertes dolores de mi columna, como
 igualmente accesos de tos que casi me
 ahogo. Como Ud. Excelencia compren-
 derá mi caso es especial. Además
 tengo un hijito de 8 años con Sí-
 ndrome de Down y no recibo ayu-
 da por él.

Mi esposo llamado Orlando Bórquez Cateca
 Run 3.670.423-3 fue jubilado por
 incapacidad física; Corazón, hiperten-
 sión - columna con 35 años de servicio
 de la Escuela Normal y traspaso de

APLICACION
 DE
 RECURSOS
 Y
 OFICINA
 DE
 ASESORIA
 TECNICA

hoy a la Escuela E 255 con una pen-
 sion de \$ 21.000

Mi peticion Sr Presidente es que nos
 ayude a corregir estos dos errores que
 han cometido con nosotros. porque
 no se ha contabilizado el tiempo
 trabajado y no se ha pagado lo
 que corresponde; tampoco se me
 ha arreglado mis grados para
 poder jubilarse con Pension Comple-
 ta y poder recibir lo que me
 corresponde.

Si ahora jubilo recibire \$ 11 000, con
 lo cual no alcanzamos a vivir
 pues tenemos 3 hijos y los 2 como
 5. Yo le pediria para mi esposa
 que se estudiara los grados y le
 devolvieran los que le quitaron.
 igual que a mi.

mi nombre es Fumilda del
 Carmen Gonzalez Rodriguez
 nacida en el año 1944.
 mi direccion es Poblacion

Las Galegas - calle Andalucía
No 185 - Chillán.

Mi carne Identidad 4659072-4

Se me ha abierto una Luz de Es-
peranza en Ud. Ya que pienso
es una persona humana y siem-
pre está apoyando a los que menos
tenemos.

Por favor Sr Presidente escúcheme
me despido y a la vez lo saludo
y pido a Dios por su salud
personal y familiar.

E. Ramírez

Adjunto mi Kardex y el de
mi esposo.

Muchas gracias.

Remite: Truilda González R.
Población Las Gallegas -
Andalucía 185
Chillán



Handwritten notes:
A line with an arrow pointing towards the right.
A large handwritten "A" with a checkmark.
The number "22" written twice.

